

La organización obrera es una roca contra la cual se estreñan los enemigos del proletariado.

EL ESFUERZO

Toda correspondencia e impresos dirijase al Director Miguel A. León.—Calle Bulnes

ORGANO OFICIAL DE LA FEDERACION OBRERA LOCAL

AÑO III.—NÚMERO 127.—CALLE BULNES

(CHILE)

(A los socios en el campo se reparte gratis)

Arbitrariedad judicial

La Dirección de nuestro vocero ha sido víctima de un atropello incalificable, las huestes judiciales de este pueblo, de común acuerdo y con premeditado rastreo, quisieron hacer alarde de sus fuerzas como autoridades, para obligar a nuestro Director a cometer una felonía sin nombre, atropellando los fueros internos de la dirección de todos los diarios y periódicos del orbe y una inaudita violación a la libertad de imprenta.

Esto nos demuestra, que las autoridades locales y judiciales, han obrado ciegamente, impulsados por mezquinos sentimientos al reducir a prisión con estricta orden de incomunicación y trasladado del cuartel de policía a carabineros, a Miguel A. León quien, víctima de la crasa ignorancia de la autoridad judicial, que no supieron comprender ni analizar una simple humorada, valiéndose de esa incompreensión para cometer tamaña injusticia.

Han creído talvez, en esta forma amordazar la idea, en la convicción de que la prensa no podrá delatar sus enormes incorrecciones y pilatunadas callejeras cometidas por ellos, y que son del dominio público de Natales.

¡Craso error! El pedestal que sostiene la estatua de la justicia en este pueblo está tan carcomida en sus cimientos que, a la menor brisa que sople el descontento público caerá por tierra y se descubrirá el elemento malsano que la suministra.

Por hombría y honor a la moralidad del pueblo, la Dirección de nuestro paladín no se había preocupado de desenmascararlos de cuerpo entero, pero sí, ahora nos ponemos de pié para atajar la avalancha corruptora del abuso judicial.

Vergüenza da en decirlo, que hay jueces sin delicadeza, que son instrumentos de tinterillos castrados por los conocimientos judiciales, que solo ven el camino de la estafa y el lucro, el medio de cazar incautos, confiando en el apoyo moral y material que algunos jueces les proporcionan por el solo hecho de ser compañeros de la relajación y el vicio callejero y, que sirven de eunucos cuando «aquellos magistrados» salen a pasear con sus concubinas.

La prisión de nuestro Director, fué dictada por el juez a raíz de que este se negó terminante a declarar el nombre del autor responsable del chiste, materia del proceso; pero, una vez que voluntariamente «éste» se presentó a declararse autor de la Gran Pavada del Día, el juez decretó inmediatamente la libertad de León, no encontrando en la declaración del autor el delito punible que pesquizaba. Nosotros queremos sentar el precedente que León fué reducido a prisión por no querer declarar el nombre del que firmaba el seudónimo y recluido al cuartel de carabineros bajo orden de estricta incomunicación. Al decretarse la libertad del Director éste declaró antes de salir el nombre del autor que pesquizaban? ¡Nó! León fué puesto en libertad sin verle la cara al juez y sin ser interrogado sobre este punto. ¿Castigó Us. al autor de la Gran Pavada? ¡Nó! Porque tampoco era legal el castigarlo cuando la idea de esos versos era en sentido general y no a determinada persona. Entonces ¿a qué obedecía la prisión del compañero León? ¡Misterio! ¡Enigma! Que solo demostró ante la opinión pública que el proceder del juez fué simplemente una arbitrariedad y una gran metida de pata.

De lo que nos alegramos.

Continuación de los abusos judiciales

Vuelven nuevamente a abrirse los calabosos del cuartel de carabineros para encerrar en sus tétricos e inmundos departamentos, a una nueva víctima de este régimen judicial, con cariz de dictadura nerónica. El Director de «El Natales» fué detenido por que así lo ordenó el juez, al constituirse personalmente, en la oficina del Registro Civil, con el fin de revisar protocolos y otros libros que a su criterio de este pundonoroso magistrado se le puso, entre ceja y ceja, que no estaban en forma.

¡Qué cinismo! Buscarle cinco patas al gato cuando en realidad no tiene más que cuatro; revisar protocolos y revolver una oficina pública, únicamente en perjuicio de la población, que el Viernes a las 2 de la tarde está en manos de cualquier tipo inescrupuloso, perjudicando con esto, dos trámites civiles que no se pudieron efectuar por la acefalía del encargado de ella señor Carr Briceño.

Conceptuamos que la oficina del Registro Civil, ha sido saqueada vil y cobardemente, auspicada por la autoridad judicial, violando el derecho de propiedad y de oficina pública, estando ausente el jefe de ella, quien pocos momentos ántes había sido detenido, quizás con manifiesta premeditación.

En nuestro reportage a la Secretaría del Juzgado se nos contestó: que dichas medidas fueron seguidas de oficio y que la incomunicación continuará hasta agotar todos los esfuerzos de investigación; por lo tanto, y referente a la invasión de las oficinas del Registro Civil, se hace cargo el Secretario del Juzgado. No contando con el espacio necesario para extendernos ampliamente sobre el particular(.....)

En caso de tener que seguir informando sobre estas agitacione judiciales, lo haremos con amplitud y con entero conocimiento de los hechos.

Esto deja de manifiesto y sentido el precedente, que fué una medida arbitraria, una simple represalia porque el Director de «El Natales» intervino caballerosamente en la defensa de nuestro Director. Este es el por qué, de la prisión del señor Carr Briceño, obra unicamente digna de tinterillos inescrupulosos, que secundan la labor torcida de todos estos grandes y graves errores judiciales.

Nuestra protesta más enérgica por este abuso incalificable, con visos de venganza personal y de egoístos sentimientos.

Nuestra voz de protesta la hacemos estensiva hasta que sea oída por los altos magistrados judiciales y pongan atajo, de una vez por todas, a este cúmulo de abusos, que por desgracia en este pueblo al tener por primera vez una toga judicial, se ha ahondado más el abismo de la corrupción y el vicio.

Injusticia

Entonces, cuando decimos que lo único que tiene valor para la vida, son los hechos y decires que laboren y afirmen nuestra finalidad, tenemos razón.

* * *

Hemos pasado el período al cual nos llevaron las desviaciones y los que nos «dosvieron». En nuestro ambiente obrero revolucionario anarquista, durante un buen tiempo ha flotado el insulto y la diatriba, y se buscó con mucho ahinco las partes débiles para anonadar al contricante; a ello nos obligaron, si acaso a ello hemos llegado nosotros también. Por lo demás, no podíamos brindarles flores a quienes nos apuñaleaban; no podíamos decirle a las víboras que tuviesen en cuenta que la picadura duele y que a más tiene veneno. No nos quedó otro remedio que aplastarle la cabeza: defendernos.

Pero pasado ese período acre, tenemos la obligación moral de volver a la crítica serena, a la obra fecunda de desbestialización y a la exposición más amplia de nuestras ideas, partiendo del génesis mismo de la filosofía anarco-comunista.

* * *

En cada hecho del vivir doloroso, del vivir uncido al yugo de la explotación; en cada ser humano sepultado vivo entre cuatro paredes inmundas—la causa que los haya llevado hasta allí para el caso no importa;—como en hambre de pueblos, como en toda mujer envuelta en el manto ascoso de la prostitución, como así también en el florecer o desborde violento de la pasión de un hombre o de un pueblo, constatamos la falta, la ausencia de libertad e igualdad.

Toda obra del principio de autoridad, a través de la historia, ha consistido en sacar a la vida de las cavernas transportándola encerrada — por lo menos eso ha pretendido y sigue pretendiendo — en unos libracos códigos, es decir, vistiendo a la bestia con el traje de la civilización, como si fuese mentira la ley de la evolución, como si la vida fuese un poco de creta manejable a gusto de uno.

¡Por la salvación de Sacco y Vanzetti!

La policía argentina, en Buenos Aires, está empeñada en proteger el verdugismo yanqui, por este motivo persigue a los trabajadores honestos y honrados, los acorrala impidiéndoles realizar o ejecutar todos aquellos actos que son un inalienable derecho de todos los seres humanos como lo es la libertad de pensar y de expresar el pensamiento en reuniones públicas.

Allá, en aquel país, es como en todos los demás: las libertades tan loadas por la constitución del país, son un mito, y la respetable constitución hace rato que soporta y alcahuetea sobre sí y ante sí la hedionda bota espolada de los uniformados; y estos, en el camino infame de la brutalidad, arrollan a todos, llenando las mazmorras policiales, con hombres productores, creyendo talvez, esas bestias, que con ese salvajismo cruel, podrán estrangular las voces y gritos de protesta por la injusta e inicua condena que quieren ejecutar en Sacco y Vanzetti, los venales como siniestros jueces norteamericanos.

La pacunada argentina encarcela a caravana de obreros por el delito de querer expresar su opinión.

Ultimamente, los compañeros intentaron realizar un mitin y

designaron la plaza Once para la reunión y ahí recabar solidaridad hacia Sacco y Vanzetti y explicar a todo el mundo que son inocentes, pero los pacos con órdenes de los perros superiores tomaron 19 compañeros y los llevaron a la policía, porque todos ellos, quisieron decir que Sacco y Vanzetti son inocentes.

Ante semejante atropello, los camaradas están dispuestos a hablar por las víctimas de la causa, presa exquisita de los antropófagos yanquis, cueste lo que cueste, caiga quien caiga y si es necesario para ello, oponer una fuerza organizada y así poder romper la mordaza policíaca, para eso convocan a todos los hombres íntegros y que se sientan verdaderos hombres, para efectuar un mitin y demostrar que no será la policía la que los va a hacer acallar y el sentir por las víctimas de Sacco y Vanzetti.

Hemos tenido noticias del Comité de Agitación pro libertad Sacco y Vanzetti que, los abogados defensores de los compañeros víctimas de los togados yanquis, exigen a la justicia la revisión del proceso por no haber procedido con legalidad, sino que, al contrario, han recogido y rastreado informes, y declaraciones falsas e inventadas, propias de canallas reaccionarios.

De Río del Oro a Cerro Castillo

Don Simón es más saltador que una langosta riojana, y si no veamos lo que todos en aquel entonces comentábamos a este respecto.

Siendo pocos años atrás un simple ovejero, verde y testarudo como la generalidad de estos que la Explotadora protege y los ayuda en beneficio de la casta «carne fría», de golpe y porrazo el que ayer era segundo administrador general y hoy es el primero y hermano también de este último, lo llamó a ocupar el puesto de administrador a Río del Oro; nada raro que un novicio como éste principiara por meter la pata a cada paso que daba, hasta que un capataz conocedor y práctico en la materia ganadera, tomó las riendas del establecimiento antes que el flamante administrador Simón Greer, hundiera a la famosa sec-

ción de Bahía Felipe o Río del Oro.

En premio de la crasa ignorancia, su déspota y cara de callo hermano, administrador general, lo mandó a Cerro Castillo, estancia donde desde el primer momento de su llegada, principió a hacer cosas de administrador, por que en realidad estos tipos nada de bueno pueden hacer a sus semejantes y a la Sociedad que le sirven con la timidez de perros falderos. ¿Que no se recuerdan estos desgraciados cuando llegaron por primera vez a esta tierra, que las tripas le sonaban como piano desafinado? ¿Acaso tan pronto olvidaron que al primer hotelito donde otros paisanos le pagaron su alimento, hoy lo relegaron al olvido y no pueden comer si no es en una aristocrática pesebrera?

¡Recuerda Simón! ¡No lo olvides, pedazo de ... limón! Que en tu vida privada tienes a tu haber una historia íntima que la daremos a luz, si no cambias tu despotismo actual y no frenas tus pretensiones bastardas para los que te ayudan a compartir de

conocimientos. Más claro, hazte hombre honrado y reconoce que los de más abajo te dan méritos, pues tú, no los tienes, no los conoces, mientras no cambies la médula de tu cerebro, por una que tenga más partículas de inteligencia y menos de testarudez.

Recientemente este mismo administrador encabezó varias colectas entre los trabajadores, para celebrar las fiestas de Pascua y Año Nuevo, exigiendo una cuota de \$ 20.— por persona, de este dinero se compró gran cantidad de vino y cervezas. Nada de raro sería esto si nos concretamos a contemplar el panorama que ofrecía la estancia celebrando esta fiesta, pero lo gracioso fué que don Simón se repartió la cerveza con los capataces y los trabajadores se contentaron con el vino... (diciendo, que saben estos indios de cerveza). Con las famosas medallas que obsequia a los jugadores de football, los mismos sportsman tienen que afrontar los gastos de estas medallas, apareciendo el patrón como magnánimo y generoso.

Quedarás por esquilarte, por hoy basta con esta corrida al cogote, luego te bajaremos la máquina hasta la cola.

Te aprecia.

AGAPITO CHINGOL.

Cañadón de la Verdad, 5 de Enero de 1927.



De Cerro Castillo

Señor Director de «El Esfuerzo».

Camarada de mi estima:

Inválido, sin poder en ninguna forma ganarme el mendrugo de pan amargo, tuve que recurrir a los compañeros que laboran en el campo, para recolectar algunos centavos para defender mi vida del hambre y economizar algo a fin de poder comprarme un brazo ortopédico y así tratar de poder honrosamente trabajando, ganarme el sustento que hoy en forma tan inhumana se me negó.

El administrador de Cerro Castillo, no me permitió retirar la cantidad de ciento noventa y cuatro pesos, dinero que fué colectado entre los trabajadores de la referida estancia, manifestándome que tenía orden del gerente de no hacer descuentos y que aunque me faltaran las dos manos y las piernas no accedería a mis humanas necesidades.

Le presenté documentos visados por la autoridad local y me contestó: yo nada tengo que ver con eso, solo obedezco la orden terminante que recibí del gerente.

Agradeciéndole compañero Director la publicidad de estas líneas, me suscribo agradecido.

JOSE MORENO.

Propagadores de la cultura física

Cuando uno toma una de esas revistas que salen a luz en este país,— que se dedican a embaucar a los trabajadores, incitándoles a que practiquen el deporte, para así hacerles olvidar que día tras día dejan detras de la máquina girones de su vida, en beneficio de los zánganos que nada hacen, sino molestar a los que todo lo producen,— se creería ver que en sus páginas descuellan un amor inagotable hacia la cultura física.

Estos buenos «señores», parece que quisieran que todos los habitantes de la república fueran hombres sanos y fuertes, y pasaran arrojando por todos sus poros, salud a montones. Muy dignos de respeto serían estos deseos, si evidentemente los sintieran.

Pero resulta que estos señores, que tanto se desgañitan en gritar en pro de esa pretendida cultura y en pro de ese país donde todos los hombres sean Hércules en su mayoría son dueños de talleres inmundos donde los obreros se vuelven tuberculosos; son dueños de almacenes y cafés, donde se propaga el alcoholismo, y, son dueños de prostíbulos, donde se engendran la sífilis y demás enfermedades.

Todo esto demuestra que por más que proclamen esa cultura, en sus hechos demuestran lo contrario.

Además, admitiendo que en un partido de foot-ball las 22 figuras de hombres que pegan patadas a la pelota... y a las patas de los contrarios, se beneficiarían físicamente, aun admitiendo esto, cabría preguntar a estos nobles y altruísticos señores, defensores interesados del deporte, si las 20 o 30 mil personas que concurren a ver un partido de foot-ball, o más bien, a insultarse mutuamente, insultar a los que patean en la cancha y hasta trabarse a trompadas y tiros, cabría preguntarles a estos señores, decimos, si este público inculto por donde se le busque, también se desarrolla físicamente...

Hay otra clase de deporte, que afortunadamente está en decadencia: se trata del box.

Estos modernos boxeadores nos recuerdan a los gladiadores romanos que se mataban en el circo para distracción de sus amos; con la única diferencia que aquellos se titulaban esclavos y estos

en cambio se llaman pomposamente hombres libres.

Estos «hombres libres», impulsados por la lectura de revistas y diarios que viven del deporte y por el deporte, y que no cumplen otra misión en la vida que servir de embrutecedores del pueblo, estos hombres, decimos, suben al tablado a castigarse mutuamente, para servir igual que aquellos esclavos, de distracción a un público que los aplaude y anima para que se derriben mutuamente.

Si encerrasen en un cuarto a dos contricantes, al vencedor ¿no le daría repugnancia y sentiría asco de sí mismo al ver la obra que había hecho, dejando al otro tendido y chorreando sangre por todas partes?

Si no le causara todo esto, podríamos decir, sin temor a equivocarnos, que se había convertido en criminal.

M. CARRERA.

Irregularidades de la Administración Pública de Natales

VIOLACION DE LA LEY DE ALCOHOLES.— LA TOLERANCIA Y LOS RESULTADOS CORRUPTORES PARA EL MUNDO INFANTIL.— EL SUBDELEGADO, ¿PROTEGE LA INMORALIDAD?— COMO SE REPARTEN LOS SITIOS LOCALES.— SE ARRIENDAN SITIOS A VEINTE PESOS

En el número anterior no pudimos dar a conocer las irregularidades administrativas de este desgraciado pueblo, por que nuestro periódico, con su reducido formato no puede dar a conocer todo el enorme cúmulo de las faltas, materia de nuestra campaña. Desde bastante tiempo en este pueblo, se viola la Ley de Alcoholes, no solamente por el especulador patentado sino que también por tolerancia de las autoridades administrativas.

He aquí el resultado de la tolerancia: numerosas son las multas que se han pagado por infracciones a la Ley de Alcoholes, sin embargo, las autoridades llamadas a velar por dicha Ley son las que quebrantan estas disposiciones amparando el vicio y la corrupción, hasta el extremo que otorgan permisos para establecer focos de corrupción, donde se perjudica especialmente la población infantil.

Muchos padres ignorantes tal vez, siguen esa rutina atávica herencia de nuestra actual sociedad corrompida, acudiendo a burdeles que sin patente y premunidos solamente de un permiso autorizado por los tolerantes e infractores revestidos de autoridad han dado permiso para que se abran «chinchales» imundos en la misma plaza, a pocos pasos de la iglesia, espejo de inmoralidad y chiquero de ocultos corruptores.

Sin más preámbulos sindicamos la famosa ramada instalada con permiso de la Subdelegación a media cuadra de aquel templo que tal vez por un error de los

que redactaron ese dictado, la dejaron dentro del margen, como símbolo de respeto, por que los representantes del catolicismo no beben alcohol, si nó que, vino añejo como un símbolo de la sangre de Cristo.

Para las festividades de Pascua y Año Nuevo, los fieles moralistas a los mitos religiosos, concedieron desprendidamente... la autorización para la relajación corruptora, donde ex-asiladas, carabinieri, policía e inocentes menores, compartían en común de este escándalo autorizado por los llamados a colocar mordaza a este desenfreno del vicio y de la relajación.

En esos días, ya mencionados, se vió la embriaguez más absoluta y actos de completa inmoralidad por esos atrofiados por los efectos del alcohol, salían a la calle donde funcionaba dicho «chinchel» convirtiendo la vía pública en un W. C. general y algunos de estas hasta cantaban la canción del buitre.

Esto era para el numeroso público infantil un hazmereir para sus inocentes cerebros, no llamados a reflejar estas imágenes inmorales, estremadamente groseras, por que los atrofiados por el alcohol no cuidaban ni de ocultar sus órganos genitales.

¿Esta moralidad es la que nuestro Subdelegado protege?... ¿Lo hará por ignorancia o por mezquinos intereses?

¿En qué fundó entonces su querrela para atacar a «Historia Sucia»? Siendo esta el fiel esponente de una literatura moralista y que hoy más que nunca, de-

bido al desenfreno ocasionado por la Ley Long, necesita ser nuevamente reproducida, porque hombres visionarios y de elevado altruismo la señalan como un ejemplo, aunque fuerte es de mérito real y positivo.

Recapacitando sobre todos estos puntos anteriores que hemos mencionado, nos apersonamos al Subdelegado con el propósito de aclarar ciertas quejas que habían llegado a nuestra mesa de redacción, referentes a ciertas irregularidades administrativas sobre los repartos de sitios locales. Quien, nos manifestó que las quejas que nosotros esponíamos de parte de los reclamantes eran absurdas y podía en cualquier momento desvanecerlas como el sutil humo de un cigarro. Nosotros para convencernos del desvanecimiento exigimos que nos ilustrara sobre un punto de los mencionados. ¿Qué privilegio de preferencia ha tenido Ud. para con el primero de la policía de apellido Ojeda?

¿Cuál ha sido el motivo de esta preferencia, siendo que hay numerosos pobladores que continuamente han estado humillándose desde mucho tiempo atrás a fin de poder obtener un pedazo de sitio para levantar su hogar?

El Subdelegado, contesta: Pietrograndi me escribió al respecto, habiendo él tramitado la solicitud de dicha concesión, sabiendo Pietrograndi por demás, que aquí hay abundancia de solicitudes sobre sitios desde mucho tiempo atrás por innumerables pobladores. Advirtiéndoles a Uds. que el motivo de esta preferencia lo ignoro, a pesar, de que Ojeda tiene dos sitios en Punta Arenas edificados, uno en Porvenir y por último otro sitio aún no edificado en ésta. Llegamos entonces nosotros a la conclusión: 1.º Que el mencionado Ojeda, es rentista, goza de un gran sueldo por el gobierno como empleado público y al mismo tiempo percibe rentas concedidas por el mismo Estado. Esto queda abiertamente de manifiesto que, los empleados públicos son los preferidos para gozar de todas las prebendas concedidas por el fisco, entrando también en este capítulo el mismo Subdelegado, quien tiene en Punta Arenas varias casas y en ésta un sitio baldío que arrienda en \$ 20 pesos con la condición de que el arrendatario lo cierre y sin embargo, este Subdelegado, cadaca otros sitios a personas humildes que escasamente tienen para el sustento. ¡Justicia! ¡Justicia! ¡Cuántas irregularidades se cometen en tu nombre!

Ateniéndonos al viejo adagio que dice: que siempre al débil le toca la peor parte, nosotros estamos completamente convencidos y hartos de propagar, que

mientras impere un régimen de canallas y de bastardos y mezquinos sentimientos, el proletariado tendrá que ser el esclavo sumiso de la gleba revestida de autoridad. Este inmenso cúmulo de canalladas compañeros, es el que os obliga a erguirte y abandonar toda inercia para que con tus energías de productor, destruyas el carcomido castillo de las injusticias y esclavitudes.



Una gota de savia para nuestro vocero

Camarada Director:

Mi mediocre y pequeñísima preparación la cultivo para que se desarrolle y en algo pueda ser útil a mis sinceros camaradas de lucha y miserias.

Camarada: árdua es la tarea en que está empeñado nuestro paladín, desenmascarar a los déspotas e indeseables que administran los fecundos campos de esta región.

Como es de su conocimiento mi larga ausencia de esta región es por que la miseria y escases de trabajo me obliga recorrer de un rincón a otro en busca del mendrugo para el sustento diario. De tantas y tantas cruzadas por la extensa región llegué al famoso Paine y también a Laguna Azul en donde encontré al famoso administrador, «hecho de un punta-pié», por los señores Menéndez, por haber dado muerte a un tranquilo y honrado obrero que buscaba trabajo.

El nombre de ese asesino es Rodolfo Santucci a quien, los obreros deben de conocerlo aunque sea de nombre. Ese asesino no es más que un simple lava-pezuñas y por desgracia todos estos inservibles son alcahuetes, chupas y bravos como perros cuando el amo les palmea el lomo; este santulón es uno de esos perros hambrientos que el amo los mantiene con «mie...?» hasta probarlos si son unos buenos perros defensores de sus intereses.

Los Menéndez, después que lo tuvieron de matón en Tierra del Fuego y dió muerte a un obrero lo han puesto de administrador en esta región por salir del clavo que se habían metido, con el bien entendido que, le darán la patada en el tracero en la primera embarrada que haga, porque conocen que es un inservible; pero, con este perro hicieron recordar lo que hacían sus antecesores que pagaban una libra por cada cabeza de indio que le entregaban los antropófagos que tenían a su servicio.

Hasta la próxima camarada, Paine, 2 — I — 1927.

Rectificando

Hasta nuestra mesa de redacción se ha presentado el señor Keneth Morrison, para manifiestarnos, que con gran extrañeza vió figurar su nombre en un volante que fue repartido al público el día 7 del presente.

El señor Morrison, nos dice que fué sorprendido, pues, se le pidió que acompañara al Secretario del Juzgado, hasta la oficina del Registro Civil, en la creencia que sería para actuar de testigo en un acto legal, pero grande fué su sorpresa cuando vió que el empleado del Correo Roda y Villalón del Juzgado revolvían los papeles del escritorio del señor Carr Briceño, poco después que este había perdido su libertad por la visita que hizo, momentos antes, personalmente el Juez acompañado de la policía.

El señor Morrison nos pide, hagamos pública su protesta en vista de ser antiguo poblador y conocido comerciante de esta plaza.

A los obreros en general

Ponemos en conocimiento de todos los trabajadores, que la Redacción de «El Esfuerzo» tiene desde esta fecha un consultorio judicial gratuito. Por tanto: No soliciten los servicios del tinterillo Aborto.

Los que tengan algún reclamo que hacer contra este individuo, pueden presentarse a esta Redacción.

El compañero Luis A. Romo queda nombrado para atender esta sección.

¿Por qué fué preso?

Por publicar esta simple pavada, fué preso arbitrariamente nuestro Director. ¡Juzgue el público!

La gran pavada del día

Cuentan de un pavo, que un día tan gordo y rollizo estaba... que solo se sustentaba, con las nueces que comía

¿Habrá otro pavo decía... más gordo y feliz que yo? y cuando el rostro volvió un tinterillo se la nía...

Vino la silenciosa noche Nerón tranquilo roncaba, y el pavo las emplumaba... sin escándalo ni boche.

MORALEJA:

No alimente pavo con nueces, mi señor Subdelegado... que estas aves son el bocado de tinterillos y jueces....

Fideos.



El que pronuncia mi nombre, Se espone a llevarse un clavo: Por que a veces paga el hombre (bre) Las nueces que come el pavo.

Cruz Roja Chilena

Lista de donantes de la estancia «Tres Pasos» para la Cruz Roja Chilena de Puerto Natales.

Moneda Chilena	
Juan Perez	\$ 5.—
Ramón Bustamante	20.—
Juan Remolcoi	5.—
Juan Coñocar	10.—
Nicanor Chacón	10.—
Agustin Pérez	5.—
Eugenio Torterolio	20.—
Antonio Suic	10.—
José Felicio González	10.—
Antonio Delgado	20.—
Horacio Mansilla	10.—
Guillermo Oyarzún	10.—
Santiago Alvarado	5.—
Alberto Silvetti	20.—
Ubaldo Segundo Garcia	10.—
Juan Gallardo	10.—
Sra. Juana de Figueroa	10.—

Moneda Argentina	
J. Bautista Díaz L.	5.—
Ubaldo Garcia	5.—

Total: Doscientos pesos moneda corriente y diez pesos argentinos.

—Lista de donantes de la estancia Puerto Consuelo.

Ricardo Kruger	\$ 50.—
Albino España	10.—
Fritz Viegand	20.—
Fritz Buchan	30.—
Miguel Opazo	10.—
Juan Díaz	5.—
Manuel González	10.—
Domingo Salazar	10.—
Santiago Pérez	10.—
José Mansilla	5.—
Antonio Elgueta	10.—
Antonio Peruzzi	10.—

J. Pino	20.—
Santiago Pérez O.	10.—
Gmo. Vidal González	50.—
Pedro Pérez Canobra	20.—
Juan Ojeda	10.—
Onofre Pérez	15.—
Juan Rujz	10.—
Pedro Solís	20.—
Feliciano Barrientos	5.—
Adolfo Fuentes	10.—
Filidor Vega	10.—
Hotel Pto. Prat	
Lukrachewky Hnos.	100.—

Total: Cuatrocientos sesenta pes moneda corriente.

—Lista de donantes de la estancia Laguna Larga.

Moneda Esterlina	
Estancia Lrguna Larga	£ 20.
Keneth Mac Kenzie	5.—

Moneda Argentina	
Demetrio Saldivia	\$ 8.—
Victor Cabrera	5.—
Guillermo Bravo	5.—
Luis Cárcamo	5.—
Jorje Quinan	5.—
Gumerindo Barrera	3.—

Moneda Corriente	
Adolfo Miranda	\$ 5.—
Francisco Castillo	5.—
Victor Cabrera	5.—
Sixto Díaz	5.—
Luis Cárcamo	5.—
Nicasio Soto	5.—
Ruperto Vidal	5.—
Carlos Sepúlveda	10.—

Totales: Veinticinco libras esterlicas, treinta y un pesos argentinos y cuarenta y cinco pesos moneda corriente.

Defuncion

Habiendo dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo y padre Camilo Muñoz, (Q.E.P.D.) a la avanzada edad de ciento diez y siete años, damos las más expresivas gracias a todas las personas que se dignaron acompañarlo a su última morada.

Su Esposa e Hijos. A los miembros de la Banda, mis más sinceros agradecimientos.

Andres Muñoz.

Ponemos de manifiesto

Se dice: que cierto grupo de individuos han dicho que hay que constituirse como un Orrego Foret y hay que comprar balas para matar a dos o tres tipos para que se corte la historia del pavo. Sentamos el precedente.

CONSEJO ADMINISTRATIVO

Pone en conocimiento que sus reuniones se efectuarán todos los Miércoles a las 8 p. m. El Secretario General.

SINDICATO DE METALURGICOS

Este sindicato tiene reuniones el 2.o y el último Jueves de cada mes, a las 8 p. m.

El Secretario.

SINDICATO CARRETEROS

Este sindicato tiene reuniones el primer y tercer Domingo de cada mes a las 10 A. M.

NOTA:—Se avisa a los afiliados que falten a tres reuniones serán castigados dentro del Sindicato.

El Secretario.

Sindicato de Rasqueteros y Similares

En su última reunión acordó este Sindicato, que desde la próxima asamblea, asistan todos los rasqueteros y similares con sus respectivas libretas, especialmente los radicados, para tomar la nota que corresponde.

El Secretario.

SINDICATO DE CARNICEROS

El Sindicato de carniceros tendrá reuniones cuando lo crea conveniente y será citado por el periódico o por volantes.

SINDICATO DE TRABAJADORES EN GENERAL

Este Sindicato celebrará reuniones todos los Lunes a las 8 P. M.

El Directorio del Sindicato tendrá sus reuniones los Viernes a las 8 P. M.

El Secretario.

SINDICATO DE JENTE DE MAR Y PLAYA

Pone en conocimiento a sus afiliados este Sindicato que, sus reuniones se efectuarán el primer y el tercer Domingo de cada mes, a las 2 p. m.

—El Directorio se reúne el primer y tercer Sábado de cada mes a las 8 p. m.